

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS



NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... MINSUPPORT S.A.....
NÚMERO DE EXPEDIENTE.....158505.....
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL..... NANCY CECILIA ACOSTA PEÑA.....
CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL..... GERENTE GENERAL.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... PANAMEÑA.....
DOMICILIO..... CALLE 54 ESTE, EDIFICIO MOSSFON, CIUDAD DE PANAMÁ, PANAMÁ.....

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... NANCY CECILIA ACOSTA PEÑA.....
NACIONALIDAD..... ECUATORIANA.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... 180099198-4.....
DOMICILIO..... AV. AMAZONAS 4080 Y UNIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS.....

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	EMPIRE SUN INVESTMENTS LIMITED	N/A	ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS (BVI)	Av. Offshore Incorporations Center, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas (BVI)
2				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

FECHA DE PRESENTACIÓN 2015 10 29
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



Factura: 002-001-000008435



20151701032D02986



DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20151701032D02986

En la ciudad de QUITO el día 29 DE OCTUBRE DEL 2015, (9:13) ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DÍAZ ANDRADE de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 8336-DP-UPH-MP, concurre(n), NANCY CECILIA ACOSTA PEÑA REPRESENTANDO A GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC portador(a) de la CÉDULA 1800991984, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA DE COMPAÑIA ECUATORIANA, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) SUPLENTE EDGAR RICARDO DIAZ ANDRADE

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

AP: 8336-DP-UPH-MP



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 180099198-4

ACOSTA PEÑA NANCY CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO TUNGURAHUA
AMBATO LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1966-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ACOSTA JORGE ABDON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PEÑA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-07-17

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-07-17

V444414344

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
180099198-4 001 - 0032

ACOSTA PEÑA NANCY CECILIA
PICHINCHA RUMIÑAHUI
SAN RAFAEL

DUPLICADO USD: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00551

42 218 13 15/02/2015 14:53:40

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA Nº 2015-17-01-32-D 2986

FACTURA Nº 8435

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es).

Quito, 29 de Oct de 2015.

EL NOTARIO

RICARDO PÍCARDO DÍAZ ANDRADE
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO SUPLENTE
QUITO - ECUADOR



NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1	2015	17	01	36	P05545
---	------	----	----	----	--------

TAMA :

María Augusta Peña Vásquez

DECLARACIÓN JURADA

Que otorga:

MINSUPPORT S.A.

EN LIQUIDACIÓN

Cuantía:

INDETERMINADA

Dí 2 copias

***** JLAB *****

16 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
 17 Metropolitano, Capital de la República del
 18 Ecuador, el día de hoy **martes veintinueve (29) de**
 19 **Septiembre del año dos mil quince, ante mí**
 20 **ABOGADA MARÍA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ MSC., Notaria**
 21 **Trigésima Sexta del Cantón Quito,** comparece el
 22 señor FILIBERTO WLADIMIR ROJAS CHANALUISA, en su
 23 calidad de Presidente de la compañía MINSUPPORT
 24 S.A., EN LIQUIDACIÓN, según consta en la
 25 documentación adjunta; a quien de conocer doy fe,
 26 en virtud de haberme presentado su cédula de
 27 ciudadanía y certificado de votación. El
 28 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,

[Firma]

1 mayor de edad, de estado civil soltero, empleado
2 privado, domiciliado en esta ciudad de Quito,
3 Distrito Metropolitano; y, advertido que fue por
4 mí, la Notaria, del objeto y resultados de la
5 presente escritura pública, así como examinado en
6 forma aislada y separada, de que comparece al
7 otorgamiento de esta escritura sin coacción,
8 amenazas, temor reverencial, promesa o seducción,
9 de acuerdo con la minuta que me entrega y que
10 copiada textualmente es como sigue: "**SEÑORA**
11 **NOTARIA:** Sírvase incorporar en el registro de
12 escrituras públicas a su cargo, una de
13 declaración bajo juramento al tenor de las
14 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
15 Comparece a la celebración de la presente
16 escritura el señor Filiberto Wladimir Rojas
17 Chanaluiza, quien es ecuatoriano, mayor de edad,
18 de estado civil casado, domiciliado en esta
19 ciudad de Quito, de ocupación empleado privado,
20 con cédula de ciudadanía número uno siete cero
21 nueve ocho dos seis nueve cuatro tres (No.
22 1709826943), quien comparece en su calidad de
23 presidente de la compañía MINSUPPORT S.A., EN
24 LIQUIDACIÓN conforme el nombramiento que se
25 acompaña a esta escritura. **SEGUNDA: DECLARACIÓN**
26 **BAJO JURAMENTO.-** El señor Filiberto Wladimir
27 Rojas Chanaluiza, en la calidad en la que
28 comparece, bajo juramento declara lo siguiente:

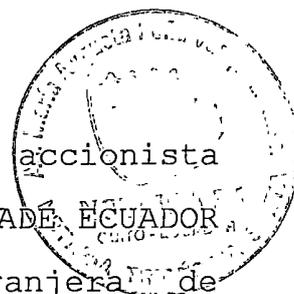


NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1 En referencia a la información que el accionista
2 extranjero de mi representada, GREENTRADE ECUADOR
3 OVERSEAS INC., una compañía extranjera de
4 nacionalidad panameña, debe presentar anualmente
5 a la Superintendencia de Compañías, Valores y
6 Seguros, manifiesto que, a mi leal saber y
7 entender, la compañía GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS
8 INC., mantiene existencia legal en la República
9 de Panamá en los mismos términos que detalla el
10 certificado de existencia legal de la compañía
11 que fuere emitido el veinte y seis de febrero del
12 año dos mil trece y que acompaño a esta
13 declaración juramentada. Adicionalmente la
14 compañía enviará un certificado de existencia
15 legal actualizado, el mismo que oportunamente
16 será entregado a la Superintendencia de
17 Compañías, Valores y Seguros. Lo cual declaro
18 bajo juramento para los fines legales
19 consiguientes. Usted señora Notaria sírvase
20 agregar las demás cláusulas de rigor." HASTA AQUÍ
21 LA MINUTA copiada textualmente que es ratificada
22 por el compareciente, la misma que se encuentra
23 firmada por el Doctor Andrés Ycaza Palacios,
24 Abogado con matrícula profesional número once mil
25 cuatrocientos diez del Colegio de Abogados de
26 Pichincha. Para el otorgamiento de esta escritura
27 pública se observaron los preceptos legales que
28 el caso requiere y leída que le fue al

1 compareciente, éste se afirma y ratifica en todo
2 su contenido, firmando para constancia, junto
3 conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada
4 al protocolo de ésta Notaría, de todo lo cual doy
5 fe.

6

7

8



9 FILIBERTO WLADIMIR ROJAS CHANALUISA

10 C.C. 1709826947

11

12

13

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, D.M.
RAZON: FACTURA No.000018248

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

LA NO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
 CIUDADANIA No. 170982694-3

APellidos y Nombres
 ROJAS CHANALUISA
 FILIBERTO WLADIMIR

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 BENAICAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1968-03-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROJAS CARLOS

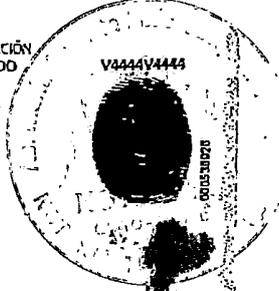
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CHANALUISA MARIA ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO
 2014-03-15

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-03-15

V4444V4444

REGISTRO CIVIL





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 22 de Febrero del 2014
 170982694-3 019-0283

ROJAS CHANALUISA FILIBERTO WLADIMIR
 PICHINCHA QUITO
 COMITE DEL PUEBLO COMITE DEL PUE

DUPLICADO / USD: 2

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA 00303
 3791191 23/07/2014 16:05:24 PIR.IGU.ES

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: _____ Foja (s) útil(es)

Quito-DM, a 29 SET, 2015



María Augusta Peña Vásquez
 Ab. María Augusta Peña Vásquez Msc.
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
 DEL CANTÓN QUITO

Quito, 29 de enero 2014

Señor
Filiberto Wladimir Rojas Chanaluisa
Presente.-

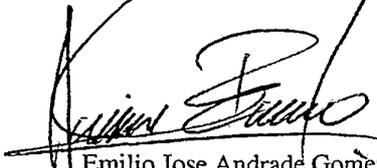


De mi consideración:

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "MINSUPPORT S.A.", reunida el día de hoy 29 de enero de 2014, resolvió **REELEGIRLE** a Usted como **PRESIDENTE** de dicha compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**. De acuerdo con los Estatutos Sociales, entre otras atribuciones, le corresponde **REEMPLAZAR** al Gerente General, en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, y en dicho evento ejercer por sí solo la **REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía.

Las atribuciones vigentes de los administradores y del representante legal constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo Encargado del Cantón Quito, Dr. Mauricio Ramírez Molina, el 24 de agosto de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 06 de septiembre de 2007.

Muy Atentamente,


Emilio Jose Andrade Gomez
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZON: Acepto la designación recaída en mi persona y prometo desempeñarla fiel y legalmente.

Quito, 29 de enero de 2014.



Filiberto Wladimir Rojas Chanaluisa
C.C.: 170982694-3

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

REGISTRO
MERCANTIL
QUITORAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4245
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1719
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/01/2014
FECHA ACEPTACION:	29/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MINSUPPORT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709826943	ROJAS CHANALUISA FILIBERTO WLADIMIR	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2615 DEL 06/09/2007 NOTARIA 37 DEL 24/08/2007 JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RÚBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA. - En aplicación de la Ley Notarial D.O. 11.11.11 que en la aceptación que antecede está conforme con el original que me fue presentada en: _____ (folio(s)) _____ (util(es))

Quito, D.M., a 29 SET. 2015

Página 1 de 1



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

Nº 0450949



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

...Le hace bien al país!



NÚMERO RUC: 1792101190001
RAZÓN SOCIAL: MINSUPPORT S.A.
NOMBRE COMERCIAL: MINSUPPORT
REPRESENTANTE LEGAL: ACOSTA PEÑA NANCY CECILIA
CONTADOR: SOSA GAVELA HECTOR ANDRES
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 06/09/2007
FEC. INSCRIPCIÓN: 19/09/2007 FEC. ACTUALIZACIÓN: 01/07/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TODAS LAS AREAS E INDUSTRIAS, EN ESPECIAL EN LA INDUSTRIA MINERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4080 Interseccion: UNION NACIONAL DE PERIODISTAS Edificio: PUERTA DEL SOL Piso: 9 Oficina: 9 Referencia ubicacion: FRENTE A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Telefono Trabajo: 022261167 Telefono Trabajo: 022261173 Telefono Trabajo: 022261180 Fax: 022261190 Celular: 0999841359 Email: zsosa@elpe.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	A ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792101190001
 RAZÓN SOCIAL: MINSUPPORT S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 06/09/2007
NOMBRE COMERCIAL:	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN TODAS LAS AREAS E INDUSTRIAS, EN ESPECIAL EN LA INDUSTRIA MINERA.
 DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Numero: 4080 Interseccion: UNION NACIONAL DE PERIODISTAS Referencia: FRENTE A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Edificio: PUERTA DEL SOL Piso: 9 Oficina: 9 Telefono Trabajo: 022261167 Telefono Trabajo: 022261173 Telefono Trabajo: 022261180 Fax: 022261190 Celular: 0999841359 Email: esosa@elipe.com.ec

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 1 Foja (s) útil(es)

Quito-DM, a 29 SET. 2015



María Augusta Peña Vásquez
 Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
 DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICACIÓN DE DIRECTORES



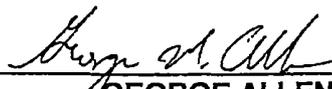
Nosotros, en calidad de Directores de **GREENTRADE ECUADOR OVERSEAS INC.**, (la "**Sociedad**"), una sociedad panameña existente de acuerdo a las Leyes de Panamá, incorporada por medio de Escritura Pública No. 4,680 del 29 de marzo de 2007, emitida por la Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá y debidamente registrada a Ficha 562107, Documento 1111223 el 4 de abril del 2007, en la Sección de (Mercantil) del Registro Público, debidamente autorizados, por medio de la presente

CERTIFICAMOS:

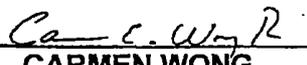
Que de acuerdo con la información y documentación que permanece en los registros de la sociedad a la fecha,

1. La única accionista de Greentradé Ecuador Overseas Inc. es la compañía Empire Sun Investments Limited, cuya nacionalidad son las Islas Vírgenes Británicas (BVI).
2. Empire Sun Investments Limited está constituida de acuerdo con las leyes que rigen en las Islas Vírgenes Británicas (BVI), cuyo domicilio es: Offshore Incorporations Center, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas (BVI).

Fechado el 24 de agosto de 2011.



GEORGE ALLEN
Director



CARMEN WONG
Director

Suplente del Circuito de Panamá con Cédula No 4-148-768
CERTIFICADO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)

Panamá 24 AGO 2011

[Signature]
TESTIGO

[Signature]
TESTIGO

[Signature]
NOTARIO PATTY AROSEMENA
Notario Público Octavo Primer Suplente



102
8081
8392

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL
08 11
P.R. D. 95

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por [Signature]

3 quien actua en calidad [Signature]

4 y esta revestido del sello/timbre de [Signature]

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 24 AUG. 2011

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 59163

9 Sello/timbre 2 10 Firma [Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

13 ENE. 2011
[Signature]



CERTIFICADO DEL AGENTE REGISTRADO

Nosotros, **BUFETE MF & CO.**, Abogados en ejercicio en la República de Panamá y Agente Registrado de **GREENTRAD ECUADOR OVERSEAS INC.** (la "Sociedad"), una sociedad panameña existente de acuerdo a las leyes de Panamá, por este medio certificamos lo siguiente:

1. La Sociedad fue registrada en la Sección Mercantil del Registro Público con el Documento 1111223 el 04 de abril de 2007, mediante Escritura Pública No. 10707 Pública Cuarta del Circuito de Panamá emitida el 29 de marzo de 2007.

2. **BUFETE MF & CO.**, es su Agente Registrado, con domicilio en el PH Edificio Mossron Segundo Piso, Calle 54 Este, Apartado Postal 0832-0886 W.T.C., Panamá, República de Panamá.

3. El capital autorizado de la Sociedad es de **DIEZ MIL DOLARES (US\$10,000.00)**, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, dividido en **CIEN (100)** acciones, que podrán ser nominativas o al portador, de un valor nominal de **CIEN DOLARES (US\$100.00)** cada una.

4. Según consta en nuestros registros disponibles en la Oficina del Agente Registrado, la Sociedad existe y está vigente.

5. Según consta en nuestros registros disponibles en la Oficina del Agente Registrado, los actuales directores y dignatarios de la Sociedad son:

- GEORGE ALLEN** Director y Presidente
- CARMEN WONG** Directora y Secretaria
- YVETTE ROGERS** Directora, Vice Presidenta y Tesorera
- JAQUELINE ALEXANDER** Directora y Sub-Secretaria
- VERNA DE NELSON** Directora y Sub-Secretaria

6. Según consta en nuestros registros disponibles en la Oficina del Agente Registrado, la Sociedad mantiene las siguientes acciones vigentes y en circulación:

No. de Certificado	Accionistas	No. de Acciones	Valor Nominal y Moneda
8	EMPIRE SUN INVESTMENTS LIMITED	1	US\$100.00
9	EMPIRE SUN INVESTMENTS LIMITED	1	US\$100.00
10	EMPIRE SUN INVESTMENTS LIMITED	1	US\$100.00
11	EMPIRE SUN INVESTMENTS LIMITED	1	US\$100.00
12	EMPIRE SUN INVESTMENTS LIMITED	32	US\$100.00
13	EMPIRE SUN INVESTMENTS LIMITED	32	US\$100.00
14	EMPIRE SUN INVESTMENTS LIMITED	32	US\$100.00

Rechado el 16 de enero de 2014.

JOSETTE ROQUEBERT
Abogada
BUFETE MF & CO.





Yo, AGUSTIN PITY AROSEMENA, Notario Público Octavo Primer Suplente del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-148-768
CERTIFICO:
 Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).
 Panamá, 23 ENE 2014

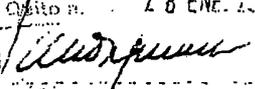
 AGUSTIN PITY AROSEMENA
 Notario Público Octavo Primer Suplente



APOSTILLE
 Convention de la haye du 5 octobre 1961
 1 Pais PANAMA
 El presente documento público
 2 ha sido firmado por Agustín Pity
 3 quien actua en calidad Notario
 4 y esta revestido del sellotimbre de P



CERTIFICADO
 5 EN Panamá 8 el día 23 ENE 2014 Esta Autorización no
 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA implica responsabilidad
 8 Bajo el número 3940 en cuanto al contenido
 9 Sellotimbre 10 Firma Miguel de la Cruz (del documento)

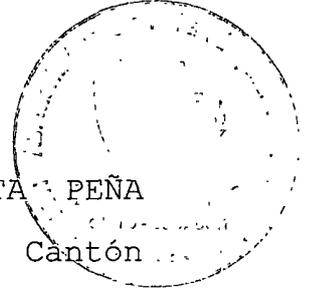
NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANEXO está
 conforme con su original que me fue presentado
 QUITO, 28 ENE 2014

 Dr. Jorge Pachado Covarras
 Notario Público





Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Se otorgó ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ MSC., Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, de la Escritura Pública de DECLARACIÓN JURADA, otorgada por MINSUPPORT S.A. EN LIQUIDACIÓN, debidamente firmada y sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000018248



20151701036P05545



NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20151701036P05545					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE SEPTIEMBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MINSUPPORT S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792101190001		PRESIDENTE	FILIBERTO WLADIMIR ROJAS CHANALUISA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			IÑAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO